

La espiritualidad como mediación integradora del tejido social humano.

Spirituality as an integrator mediation of the social human tissue.

Manuel Antonio Pérez Herrera¹

La espiritualidad significa acción de vida, también es obra de arte subjetiva y objetiva que cristaliza la posibilidad de representar e integrar simbólicamente todas aquellas cosas cósmicas, míticas, mágicas...-creativas e intelectuales... dictados por los sentidos y sentimientos, por la conciencia consciente e inconsciente, la espiritualidad es inspiradora de la fe y la esperanza del proyecto de vida humana
(Pérez Herrera Manuel Antonio, 2010).

Spirituality means action of life, it is also a subjective and objective master piece which crystallizes the possibility to represent and integrate symbolically all of those cosmic, mythical, magical, creative and intellectual things, dictated by the senses and feelings, for the conscious and unconscious consciousness. The spirituality is inspirer of the faith and the hope of the human project of Life
(Pérez Herrera Manuel Antonio, 2010).

¹Doctor en Ciencias de la Educación, RUDECOLOMBIA, Universidad de Caldas, Manizales. Profesor Investigador Tiempo Completo - Universidad del Atlántico. Licenciado en Educación Musical; Especialista en Evaluación Educativa; Magister en Educación y Cognición; Becario en doble titulación doctoral, Universidad de Granada España. Músico Profesional. Productor musical y documentalista Escritor en temas de curriculum, pedagogía social, Educación artística estudios de folclor Caribe, Etnoeducacion, Colombia, manuelperez@mail.uniatlantico.edu.co, sondenegroypajarito@gmail.com.

Resumen

La espiritualidad vista como estado de equilibrio que logran los seres humanos, identificados como la relación armónica entre la función física-mental, social y afectiva de los seres vivos, en interacción directa con su entorno natural. La espiritualidad se caracteriza por esa condición de disfrute de condiciones de vida placentera, constituida desde la individualidad y colectividad humana, donde el ambiente del trópico es un mediador de la interacción espiritual con el mundo ecológico, del cual emanan: espacios de convivencia, sonidos armónicos, ambientes visuales, biodiversidad climatológica y condición de vida saludable y/o no saludable. Una educación transformista, está llamada a lograr en sus educando la conciliación espiritual de los valores humanos, la sana convivencia, el sentido de pertenencia por los valores del arte, la cultura, la familia, y de los bienes y valores sociales, propiciar espacios vitales para la integración comunitaria bajo un clima de respeto que invite a la integración del tejido social, en fin, una educación que se lance a la conquista del desarrollo pleno de la espiritualidad en las personas y devolverles el sentido al ser humano como proyecto de vida productiva.

Palabras Clave: Espiritualidad, tejido social, integración ciudadana, medicación, valores, equilibrio, bienestar, ambientes.

Abstract

Spirituality is seen as a state of equilibrium that human beings get, identified as the harmonic relation between the physical, mental, social, and affective functions of the alive beings, in direct interaction with its natural environment. Spirituality characterizes for that enjoy of pleasant conditions, constituted by the individual and collective human. The tropical environment is a mediator of the spiritual interaction with the ecological world, by which emanate: peaceful living spaces, harmonic sounds, visual environments, biodiversity of climate and healthy or unhealthy life conditions. A transformer education is called to reach

340

Citación del artículo: Pérez Herrera, M. (2015). La espiritualidad como mediación integradora del tejido social humano. *Revista Psicoespacios*, Vol. 9, N. 14, junio 2015, pp.339-366, Disponible en <http://revistas.iue.edu.co/index.php/Psicoespacios>

Recibido 03. 03. 2015

Arbitrado 10.04. 2015

Aprobado 25.04. 2015

in students the spiritual conciliation of the human values, peaceful living conditions, the sense of belonging to the art, the culture, the family, and the goods and social values, and prepare vital spaces for the integration of the community under a climate of respect which invites to the integration of the social tissue, in brief, an education whose purpose be the conquest of the integral development of the spirituality of people and give them back the sense as a productive life project.

Keywords: Spirituality, social tissue, citizen integration, mediation, values, equilibrium, well-being, environment.

1. Introducción

En el presente marco discursivo, tratamos de establecer algunos principios fundamentales que den cuenta del papel de la espiritualidad como mediación integradora del tejido social y humano en una sociedad y de un estado social de derecho incluyente de contextos, que garantiza la libertad de expresión, de cultos, de ideales políticos, sociales, culturales, artísticos, etc., a todas las personas y al interior de sus comunidades Constitución Política de Colombia (1991). Todo lo explicitado en este artículo debe estar a tono con el pliego constitutivo de las normas sobre los derechos humanos a nivel internacional, donde los seres humanos logren integrarse al tejido social y familiar a que hay derecho. En consecuencia que la familia como unidad generadora de la sociedad sea preservada y valorada en toda su dimensión. Teniendo acceso directo y por derecho constitucional a la educación y como derecho fundamental de todo ciudadano a una calidad vida eficaz y placentera. Al igual que logre el desarrollo de la riqueza espiritual que diferencia a los seres humanos capaces de integrarse activamente, sin distinto alguno, con los demás seres de la orbe.

2. Supuestos culturales de la espiritualidad

En la génesis de los seres humanos como producto histórico, social, racial, es válido precisar que en éste producto histórico se dan las más amplias relaciones manifestadas en factores culturales, políticos, económicos, sociales, religiosos, lo sublime, el saber popular, la creatividad, fiestas, costumbres, etc.

Según Rey Sinning, (2000: 13-15). "Como hecho cultural, señalamos que tales manifestaciones se presentan en dos niveles: 1º. La cultura material, enfatizada en (técnicas, experiencias de producción u otros valores materiales) y 2º. La cultura espiritual, como la manifestación de la apropiación de las normas, las instituciones, la ciencia y la creación"², en síntesis, (resultado del pensar, sentir y hacer de los hombres y mujeres en contexto).

Es importante aclarar, en este apartado conceptual de la espiritualidad, la manera como las ideas y actitudes de los sujetos se quedan como fijaciones plasmadas en el inconsciente individual y colectivo, muchas veces influenciados por patrones de conducta que van desde las alegrías, tristezas, evocaciones, prejuicios, mitos, actitudes colectivas de un grupo determinado...otra consecuencia sería, lo que muchos llaman "imposición cultural irracional". "Gracias al inconsciente del arquetipo de prejuicio racial, social y cultural" (Mosquera Mosquera, 2000: 78).

La espiritualidad es cultura representada en la participación activa individual y colectiva, se canaliza muchas veces a través del arte y la cultura, este complejo cultural, ayuda a fundamentar el sentido de identidad de un pueblo. Y, siendo así, tenemos el compromiso de respaldarla, conservarla, proyectarla dinamizándola como fuente de desarrollo en donde confluye el reconocimiento del otro y de si mismo, permitiendo así

² La espiritualidad es la expresión de la esencia del ser. Esta esencia es la sustancia de la vida y se manifiesta en energía, cualidades y valores. Valores como la dignidad, la verdad, el coraje, la justicia, y la paz. Energía como fortaleza vital, mental, física, dinámica, equilibrio y dominio propio. Cualidades como la belleza, la bondad, la honradez, y la compasión (Pietro Grieco, 2010).

desarrollarla, transmitirla y transformarla, teniendo en cuenta los valores humanos, sociales, culturales y artísticos que se generan de manera natural en cada contexto como tal.

“La espiritualidad es el escenario más incluyente de lo humano”³. Es ella misma, el espacio más expedito y más auténtico para que logre el hombre y la mujer su máxima transformación. Es como el resurgir de la memoria histórica de identifica y autenticidad que dignifica el reconocimiento de derechos humanos y de contextos naturales en igualdad de condiciones (Pérez Herrera, 2010:59).

Dice Morín, E (2000: 5-9-11) en los siete saberes necesarios para la educación del futuro:

Todo conocimiento conlleva riesgo e ilusión. El conocimiento es frágil, expuesto a: errores, imprinting, la noología, deseo, incertidumbres”. Es Por eso la necesidad para cualquier educación de despejar los grandes interrogantes sobre nuestra posibilidad de conocer que: “La tarea de la educación es enseñar un conocimiento capaz de criticar el propio conocimiento”. La Educación es la herramienta para afrontar esa Incertidumbre, que erradicando los conceptos deterministas podamos percibir nuestro Futuro. Es por eso que se hace necesaria la Enseñanza de una ética válida, entre Individuo- Sociedad”. “Ello implica consenso y aceptación de reglas democráticas, pero también necesitamos diversidad y antagonismo. Por ello, en la perspectiva del mundo es necesario, para percibir mejor los problemas, elaborar un auténtico sentimiento y espiritualidad de pertenecer a ese universo – mundo, en donde los humanos, hemos de conocer la humanidad común, reconocer la diversidad cultural y comprender al hombre como un conjunto de todos los bucles y la humanidad como una diversidad.

En consonancia con lo anterior, una nueva perspectiva transformadora de lo social, necesita indispensablemente de un modelo educativo que reconozca los valores, problemas e intereses de una comunidad y que en su accionar jalone diversos tipos de desarrollo. Una

³ Lamentablemente en la actualidad, reconocemos una carencia de espiritualidad en las personas, sobre todo en las más jóvenes. Esto se produce debido a la gran importancia que se le ha comenzado a atribuir a los objetos materiales, destacando los artefactos tecnológicos que tienen la facultad de mantener ocupada a una persona durante muchas horas seguidas, sin que esta preste atención a sus necesidades biológicas o a la compañía de otros seres humanos. Por tanto esta persona ya no tendrá tiempo de reflexionar acerca de sí misma, ni tampoco la facultad en caso de querer hacerlo. Puesto que se ha acostumbrado a trabajar en forma automatizada en contra el tiempo, para lograr las metas que se le han propuesto en el trabajo o escuela. El hacer pasa entonces a desempeñar un rol más significativo que el pensar y el ser humano ya no se cuestiona el sentido de su existencia ni mucho menos de la labor que desarrolla en la Tierra (Constanze Ihl Herbach, 2014: 12).

educación que rompa con ideales dominantes, deshumanizantes, individualistas y reduccionistas de lo espiritual humano. Además, según Mosquera Mosquera (2000: 44-45), “es importante reconocer que en la educación moderna aún quedan rasgos influyentes del modelo educativo misionero católico evangelizador. La educación transformista, de la que tanto se habla en el nuevo siglo, aún no es liberadora de ese estado de sometimiento tanto de lo social, como de la conciencia”. En muchas escuelas formadoras de maestros todavía es común, esa misión instrumental de formar hombres y mujeres enfatizando en aprendizajes para el desempeño laboral técnico, sin enfoques hacia natural condición integral de lo humano y del conocimiento holístico.

Lo espiritual, como ya lo dijimos en párrafo superior, es un eje integrador del tejido social y humano transversalizado por factores sociales, culturales, axiológicos, económicos, políticos, artísticos, valorativos y otros, que dan cuenta de cómo se da la interacción del hombre con su medio natural e histórico social. Dentro de esa gama de factores que tienen implicaciones en la conciencia social y espiritual de la vida de los seres humanos. Por su parte Vigostky (1972) en su *Psicología del Arte*, intenta confirmar que el arte, como instrumento simbólico que es, induce emociones, las retiene y provoca la complejización, tanto del pensamiento como de la vida afectiva y espiritual de los seres.

“La situación de progreso del ser humano actual sería el producto de una línea de desarrollo que no es solo lo biológico, sino una cualitativamente distinta”⁴, a saber, los seres humanos como sujetos histórico cultural, y, por lo tanto, tal situación es inaugurada por la creación de herramientas materiales, sociales y espirituales ligadas a la organización del trabajo, del disfrute y la comunicación humano (Vander Ver y Vlasiner, 1991, en Ricardo Rosa y Christian Sebastián, 2001:31). Es decir, la espiritualidad es una mediación de lo

⁴ Es un hecho que la ciencia genera múltiple conocimiento y eso es un hecho innegable, la ciencia busca la verdad y para mí la verdad es una descripción de la realidad independiente del observador, pero a lo largo de la explicación de Pensamiento Científico he podido constatar que estoy muy alejado del verdadero concepto de la verdad en tanto la primera afirmación que se plantea es que una definición cercana viene de lo opuesto a la mentira y que a su vez la mentira no es tan sencilla de conceptualizar dado que depende de un contexto (Gershenson, Carlos, 2012).

biopsicosocial, y a su vez es generadora de energía emocional, psicomotora, motora, perceptiva, afectiva, entre otras. Compendio de factores que le atribuyen a lo humano el por qué el sentido de la vida.

En ese mismo orden presupuestal epistémico, encontramos que: La música como actividad exclusivamente humana y de orden superior concretiza en los humanos la espiritualidad creadora e intelectual, en cuya génesis y manifestación intervienen directamente la inteligencia y la razón, que unida a la voluntad espontánea - espiritual y reflexiva, producto de la libertad creadora, estimula la memoria que activa las potencias de los individuos, las vivencias y la capacidad de percepción física y anímica, enriquece al individuo de una manera crítica y progresiva, sensibiliza y afina las facultades internas y externas y la imaginación, conducente a abrir caminos a la creación y a la comunicación espiritual de los seres humanos con aquellos medios que hacen intercambiables sus ideas y emociones (Maideu, 1997: 17; En: Vilar, 2001: 33).

La comprensión del significado de la espiritualidad, en la contemporaneidad, presenta un alto recorrido, en donde igual manera esta se manifiesta como una acción fundamental de las actividades religiosas desarrolladas desde la antigüedad, y que han estado acompañadas por las artes antiguas como el teatro, la pintura, la filosofía, la estética y por ende la música clásica (los cantos litúrgicos – canto gregoriano), lo cual proporciona un suplemento de desarrollo de conceptos de cristiandad y espiritualidad. La inclusión de lo humano en estos contextos históricos, generalmente. Si se concibe esto último como el “lado luminoso” de la vida humana, en ese caso las situaciones marginales constituye el “lado sombrío” que se cierra en la periferia de la conciencia cotidiana (Berger, P y Luckmann, T: 2006: 153).

Históricamente, la espiritualidad se ha visto marcada por supuestos de tipo religioso y la mayor parte de estos monopolios lo ha bandereado el catolicismo, por lo que es posible decir que las iglesias, entendidas como combinaciones monopolistas de expertos con dedicación exclusiva para una definición religiosa de la realidad, son inherentemente conservadoras y acondicionadora de la espiritualidad humana, una vez que han conseguido estabilizar su monopolio en una sociedad dada (Berger, P y Luckmann, T: 2006: 154).

La espiritualidad siempre ha estado ligada al desarrollo del hombre y del conocimiento, este tema apareció desde la antigüedad, como sistema integral del ser humano,

posteriormente se introdujo en la educación. Ya en Platón (430- 399. a. c.), se consideraba lo que él catalogó como las artes de la elocuencia y las artes matemáticas (trívium- cuatrívium), compendio interdisciplinario que aglutina áreas del conocimiento tales como la retórica, la dialéctica, la gramática, la aritmética, la geometría, la astronomía, la música, la medicina, etc., escuela que compartía las culturas antiguas Greco-Romanas. Luego de tratar la cultura en Grecia y Roma, finaliza ese periodo histórico destacándose la figura de Clemente de Alejandría (145 – 215), en cuyo pensamiento el más alto grado de saber (que él llamaba “gnosis”) es un “saber humano en toda su integridad, el saber cómo vida en el que confluyen la fe, la espiritualidad en el conocimiento racional, la perfección moral,... y todo lo que se refiere al hombre” (Capitán, A, 1986: 147).

3. Espiritualidad y Educación Integral

En la Edad Moderna, concretamente en el Renacimiento, el concepto de educación integral, de alguna manera ha estado estrechamente vinculada con la espiritualidad de los contextos en los cuales se presentan diseños de integración social - educativa y en este caso los epistemólogos españoles, Baltasar Graciar (1601-1658) y José Álvarez Rodríguez (2001), Tomás Moro, de Inglaterra (1478-1535), el italiano, Guarini (1374-1460); y el francés, François Rabealis (1494-1553). En ese recorrido histórico, confluyen en sus apreciaciones que la Educación Integral en el siglo XVIII, se caracteriza por ser un periodo progresivo en la evolución de diversas ciencias (humanas, naturales, social), que marcaron el devenir de una espiritualidad marcada más que todo por el amor y la entrega a la educación. Locke (1632-1704), en consonancia, con el progreso de las ciencias en este periodo visibiliza la figura del arte como dispositivo forjador de la conciencia humana. En este mismo contexto cultural, surge la postura teórica elocuente Educación Social de gran relevancia en el campo de la educación integral y humana, con Rousseau (1712-1789), autor de dos de sus más sentidas obras: el contrato social y Emilio (1762). Otra de las propuestas educativas con gran sentido integrativo es la de Kant (1724-1804), quien en su tratado filosófico, pedagógico y axiológico, plantea una teoría sobre las dimensiones del hombre y su medio natural.

En ese mismo marco de encuadre histórico – cultural de la educación social integral, durante la Revolución Francesa se destacan personajes como: Condorcet (1748-1794), quien concibe en principio que la educación es una actividad completa, mientras que Talleyrand (1754-1838), orienta sus principios educativos teniendo como objetivo principal la relación formativa de las dimensiones espirituales, emocionales, intelectuales, físicas y morales del hombre en su contexto vital.

Como referencia histórica – cultural y científica de lo integral, otro de los grandes precursores de una educación llena de espiritualidad en el siglo XIX, corresponde a la figura de Soëtar, M. (s.f.). *Johan Heinrich Pestalozzi (1746-1827)*, quien concibe la educación desde una acción metódica basada en una disciplina del desarrollo material y espiritual de la niñez. Su sistema educativo está caracterizado por el desarrollo del aprendizaje intuitivo, el amor y la espiritualidad con que se debe orientar el sistema educativo. En correspondencia con Pestalozzi el autor, también ginebrino, Herbart (1776-1841) plantea sus principios educativos integrales fundamentado en la idea de métodos y sistemas de enseñanza – aprendizaje basado en la psicología, en la ética y los valores del ser.

Por otra parte, Álvarez (2001:10), nos ubica en la historia más reciente de los acontecimientos educativos de la llamada Escuela Nueva, en donde se conjugan la atención de lo individual, espiritual y lo social en la persona. Destacándose en este espacio de transición y evolución educativa pedagogos como: Cecil Reddie (1889); Yasnaia Polomia, León Tolstoi (1828-1889). Educadores que le apostaron a la integración del ser, la familia y la sociedad, bajo un marco de espiritualidad anímica y comunicación comprensiva” (Egorov, 1998).

En esa misma dirección, en España surgen como precursores de la Escuela Nueva, “La Institución Libre de Enseñanza” en cabeza de Giner de los Ríos (1834-1935) y Andrés Manjón (1921) en su obra la Colonia del Ave María. Este grupo de autores, desarrollan sus propuestas educativas integrales orientadas hacia una visión humanística espiritual - integral de hombres y mujeres, en un sistema educativo equilibrado en el desarrollo de valores, la espiritualidad, el respeto, la democracia, la libertad, la tolerancia, la participación en contextos diversos. Del mismo autor se encuentra El Proyecto Pedagógico Marxista, que consiste en la formación del hombre unilateral y polivalente”... otras corrientes tienen que ver con el personalismo, la cual constituye una doctrina de carácter Cristiano, que subraya el

valor absoluto de la persona como ser libre. Dentro de esta tendencia, son considerados de gran interés Mounier (1905-1950) y Maritain (1882-1973). Todos ellos desde su propia visión, momento y lugar, han pretendido el desarrollo completo del hombre, en lo que consideran educación integral (Álvarez, 2001:11-12).

Por último, es importante retomar y explicitar aquí: “La Declaración de los Derechos Humanos (10 – XII – 1948. Artículo. 26.2), quien en su manifiesto aduce que: “La educación debe tender al plano del desarrollo de la personalidad humana y a reforzar el respeto a los derechos del hombre y de las libertades. Debe favorecer la comprensión, la tolerancia, la amistad entre las naciones y todos los grupos sociales o religiosos” (Álvarez, 2001:12).

4. Arte y Espiritualidad

Yañez (2007: 286) nos presenta una visión contextual en donde se conjuga el arte y la espiritualidad, considera que: “los estudios en antropología de la performance, son trabajos por naturaleza interdisciplinarios, que defienden ferozmente la movilidad de las fronteras de lo emocional, lo espiritual, lo creativo y artístico; y que se basan en la idea, de que es precisamente en los cruces y las intersecciones donde los campos se fertilizan. Por otro lado, Schechner, (2000:7) da cuenta de que los estudios de performance deben interesar al historiador, al crítico literario, al sociólogo, al antropólogo, al filósofo del lenguaje. Ese deseo para los antropólogos puede extenderse a todo el vasto campo de las humanidades y por ende abrir más espacios de conceptualización de lo espiritual en el ser humano y a su vez como éste le imprime energía emocional afectiva a su contexto real.

Según Yañez (2007), para Richard Schechner un modo de comprender la escena de este mundo confuso, contradictorio y extremadamente dinámico es examinarlo “como performance” (...), el objeto de estudio de esta disciplina incluye géneros estéticos del teatro, la danza, y la música, pero no se limita a ellos (...), el campo no tiene límites fijos (Schechner, 2000:12).

En la lógica de la hibridación de nuestras culturas, García Canclini (2001:55) apostaría a una postura de las ciencias sociales como nómadas, capaces de circular por las escaleras

que comunican los pisos: lo culto- lo popular - lo masivo – lo espiritual. O mejor: que se rediseñen los planos y comuniquen horizontalmente los niveles de desarrollo humano y del conocimiento (Barbero, 2005).

Precisamente en los procesos de construcción de sus códigos, de símbolos sociales y espirituales, el hombre crea cultura, crea condiciones socioculturales y esto lo convierte en sujeto de convivencia, pues, participa en normas del juego social, o entramados, que le son propias y se constituye como sujeto participante de su conciencia espiritual, social y su implicación en la comunidad cultural, afirmándose como sujeto mutable, proclive de ser orientado por la escuela, la que, con un currículo, que solo valide los principios universales y deje de lado lo cotidiano, lo cultural-local, no estaría cumpliendo con la función para lo cual fue creado.

En consonancia con todo lo anterior...

(...) Los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas, junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que son inherentes a las comunidades, a los grupos y en algunos casos los individuos, es menester que estos los reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial que se transmite espiritualmente de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana (UNESCO, 2003).

5. La espiritualidad en el contexto Caribe colombiano

En el Caribe colombiano se han desarrollado sociedades y culturas en diversos espacios telúricos, constituyéndose cada uno de ellos en una especie de imán para sus nativos y para los recién llegados; quienes difícilmente escapan de una espiritualidad genérica, iluminada significativamente por la gracia y la magia de su arte, la música y de la palabra, es como si quedaran impregnados de ella para siempre.

Uno de esos universos lo conforman los pueblos que están bajo la influencia del río grande de la Magdalena y la zona del Canal del Dique y cuyas pasiones son las de cultivar, tanto productos del agro como del río; pero también cultivan su cultura ancestral. Conformando un tipo de hombres y de mujeres apegados a su terruño, a la familia y a la sociedad folk (popular).

La existencia de toda una gama de principios históricos, ideológicos, religiosos, artísticos, entre otros, los cuales influyen el desarrollo de una comunidad cuyo pensar, sentir y actuar están transversalizados por esa espiritualidad que emana de las culturas ancestrales (indo-europeo-africano) que conforman el legado socio – histórico de las regiones de Colombia. Diversidad de principios que confluyen en el marco intercultural socio histórico, y de identidad cultural, génesis de desarrollo y estructuras sociales que se dan no sólo entre los pueblos del Caribe colombiano, sino que de manera inclusiva le atañe a toda Latino América y el Caribe. Por ello, cada vez, nuevas voces se preguntan por el papel que nos corresponde en la historia, por tal razón, nos planteamos los siguientes interrogantes: ¿Cuáles son los elementos y los aspectos que distinguen a la cultura colombiana? ¿Cómo afrontamos la cultura mundo? ¿Cuál ha sido el papel de la espiritualidad en los hombres y mujeres del Caribe Colombiano?

Debido al marco geográfico y cultural del Caribe colombiano y su área por ubicación costera frente al Mar Caribe, es lógico suponer dentro de la iconografía de Región Caribe, cómo han evolucionado sus contextos en los cuales se integran tanto la religiosidad de las personas, como sus ideales políticos, filosóficos, artísticos, entre otros. En tal sentido, tales características de los geocontextos le confieren formas únicas de convivencia, convergencia social pacífica, libertad de expresión, hermandad, el cuidado de su medio ambiente, derecho que le da su medio natural y el que le asigna la Constitución Política Colombiana (1991).

Por otro lado, la espiritualidad de los contextos del Caribe, se nutre de la ventaja de contar con una vegetación de páramos y selvas, zonas húmedas, planos inundables y arrecifes. Consecuentemente, cuenta la región con fuertes corrientes costeras: Vientos alisios, Influencia de grandes ríos, como el Río Grande de la Magdalena; el Cauca, el San Jorge, el Río Sinù, además de la estrella hídrica aportada por la sierra nevada de Santa Marta (Pérez Herrera, 2001: 6, citando a Soto R, 1997). Además, El Litoral Caribe presenta extensas

playas como la de la Guajira, grandes bahías como la de Cartagena y Santa Marta, Tolú y Coveñas, zonas de manglar, que rodean las lagunas costeras y una hermosa área insular, conformada por los archipiélagos de san Andrés, providencia y Santa Catalina. Espacios socio – geográficos en los cuales se recrea la espiritualidad actuante de hombres y mujeres que se integran comunitariamente en buscan de un buen vivir común.

En estas diversas áreas geográficas se desarrolla una dinámica cultural que presentan antropológica y sociológicamente manifestaciones diversas, lo cual ha venido a constituirse en lo que denominan las Culturas Caribe Colombianas. A partir de una relación eco cultural, y de acuerdo con un perfil fundamental pedagógico y social que se constituye en área de estudio, desde donde podemos distinguir diversas culturas, como las correspondientes a los tipos humanos señalados en el mapa cultural de Caribe Colombiano (Corpes, 1993).

Al contextualizar la resignificación de los escenarios (histórico – geográfico) se debe dar cuenta de la manera como se han conservado y evolucionado sus simbologías, valores, códigos, ficciones, sus fantasías e imaginarios, y analizar la coexistencia de múltiples mentalidades para explicar la unidad y la diversidad, la dinámica interna, los conflictos, los cambios culturales. No obstante, que la cultura poseía representaciones de los hombres y mujeres que marcaron su vida desde el nacimiento hasta su muerte. Sin embargo, en este quehacer cultural, se dieron rupturas que destrozaron los esquemas sociales del mundo en el tiempo.

6. Concepción de la espiritualidad de la mujer Caribe

En consecuencia, en el desarrollo de la espiritualidad en diversos espacios tanto locales, como regionales, e internacionales, encontramos que las actividades de las mujeres de principios de siglo coinciden con la posibilidad de conocer en qué se ocupaban, que hacían, cómo transcurrían sus días, cuál era su participación en actividades productivas en esa realidad, y cómo las funciones que desempeñaron se fueron extendiendo a ámbitos públicos, de las labores “específicas” determinadas a su sexo. Tales delimitaciones muestran, también, el desarrollo acompasado, en lo económico y cultural, en que fue trascurriendo la vida de las

351

Citación del artículo: Pérez Herrera, M. (2015). La espiritualidad como mediación integradora del tejido social humano. *Revista Psicoespacios*, Vol. 9, N. 14, junio 2015, pp.339-366, Disponible en <http://revistas.iue.edu.co/index.php/Psicoespacios>

Recibido 03. 03. 2015

Arbitrado 10.04. 2015

Aprobado 25.04. 2015

comunidades, así como el resquebrajamiento de las ideas de derecho al culto, a la política, al arte, la educación, la cultura artística – recreativa, etc., de las mujeres de la época, a las cuales muchas veces se les coartó su fecunda espiritualidad hacia la construcción de sus vidas, debido al sometimiento muchas veces, a hacer de ellas, personas de vida sedentaria, con la negativa de ser ajenas al desarrollo social, quienes con sus pacientes manos elaboraron muchas cosas: hermosos y sobrios vestidos, seleccionaron granos de café, decantaron la hilandería, entre otras tantas actividades, enriqueciendo las realidades cotidianas de los contextos comunes (Vos, 1999).

Para Ortega y Gasset (1883 – 1955, en Gutiérrez, 2003, 6) “El hombre no tiene naturaleza, ni valores permanentes, lo que tiene es historia. El Arte y la Historia, representan los instrumentos más poderosos de la naturaleza humana y ¿Qué conoceríamos del hombre sin estas dos fuentes de información?”. Siendo así, encontramos vestigios que dan cuenta como desde el viejo mundo, en el caso particular del territorio colombiano, las incidencias con otras culturas contemporáneas, con la llegada de la invasión del conquistador y colonizador, arribaron costumbres, creencias, diversos sistemas de vida, inclusión de música, danzas y formas festivas, populares con manifestaciones propias de su medio lejano y de su época. Todos estos nuevos factores culturales foráneos al incursionar en territorio colombiano y concretamente al Caribe, influenciaron acondicionaron significativamente los conductos, la personalidad, el pensamiento, las prácticas sociales y por ende la espiritualidad genérica de los nativos, dándose de esta forma una nueva forma de vida en las comunidades y contextos.

La llegada del populacho conquistador, según datos que nos ofrecen tratadistas del arte popular de España, estos nos invadieron de nuevas costumbres, ritualidad, ceremonias, ritmos musicales ricos y variados, llenos de espiritualidad en la forma de elaboración de las melodías, las poesías y los rituales que se desarrollaban alrededor de las festividades que se hacían con estas expresiones artísticas y cultos religiosos hacia los años 1400, 1500 y 1600 (Pombo, G, 1995: 120). La espiritualidad de los nativos y los recién llegados se enmarca en un compendio ceremonial del trabajo doméstico, bailes y rituales, faenas de vaquerías, alegorías, bullicios, en donde hombres y mujeres se constituían en pieza fundamental de armonización e integración sociocultural.

Dentro de las bondades que encierra la espiritualidad para el desempeño en el trabajo de la mujer indígena colombiana y las mujeres africanas esclavizadas, en tal sentido, las mujeres españolas "visitantes" descubren el efecto que produce en ellas la música, y se aprovechan de esta circunstancia para lograr un mejor acercamiento en sus faenas diarias, del mismo modo, les da libertad en sus costumbres, como en la crianza de los hijos hasta lograr la enseñanza del idioma colonizador, acompañado de un trasfondo cultural en donde las nativas van asimilando nuevas formas de vida en su cotidianidad (Posada Consuelo, 1986, citada en Pérez Herrera, 2006).

Las mujeres españolas al hacer el entronque con las mujeres africanas e indígenas esclavizadas, inician un verdadero mestizaje cultural y artístico. Las nativas van asimilando y aprenden nuevas formas de aculturamiento en el trabajo doméstico para la atención de los "patrones" o amos. Presentándose en ese espacio de convivencia alterada por la negativa de libertad y expresión, la figura cautivadora por las mujeres indígenas y negras, por parte de los hombres y las mujeres iberoamericanas, quienes en medio de sus rituales con canciones de músicas amatorias, las músicas de cultos y eruditas, alabaos, arrullos, cantos de vaquerías y litúrgicos. Tales rituales, fueron representados desde la antigüedad con la llamada fiestas de alba y alborada, con manifestaciones ideadas por los y las trovadoras y juglares con temas amorosos, y su nombre lo toman según el festejo de ocasión (Henríquez Urueña, 1953, citado en Pérez Herrera, 2006).

Vos Rafaela (1999:33) considera que a finales de la década del 20, se fue transformando la rigidez de los valores en los contextos locales y regionales de Colombia, en tal sentido, muestra fehaciente de este componente se observa en los contenidos de las películas llegadas en la época. No obstante, que para los guardadores del orden esto fue motivo de escándalos, puesto que el cine, además de instruir y educar, debía cumplir el papel de moralizador (formar en valores y espiritualidad). Según ellos, los argumentos eran escabrosos, los temas de adulterio, amores libres, vidas silenciosas, y lo peor del caso es que los propios autores no muestran estas miserias sociales como vicios de las personas decentes que deben estar bien distanciadas, sino como hermosos aspectos de la vida y como ejemplos dignos de imitarse.

Este mal existe también en el teatro, en el estudio realizado sobre Mujer, Cultura y Sociedad en Barranquilla, Vos Rafaela (1900 -1930:37) argumenta en su texto la forma como

se perciben dos ambientes que ayudan a mirar su dinámica cultural: un ambiente jaranero, y el otro que, sin estar exonerado de estas expresiones, se movía en un círculo cultural marcado por otras manifestaciones y generalmente influido por los intercambios con los países europeos. El ser la ciudad puerto fluvial y marítimo le permitía la entrada de diversas expresiones artísticas, costumbres, ritos, ideologías y otras formas de vida diferentes.

Por otro lado, la importancia de dar cuenta sobre cómo el arte, las fiestas, la religiosidad, la política y demás, influyen considerablemente el sentido de la espiritualidad de hombres y mujeres Caribe, significa esto que los pueblos anclados a orillas de ríos y ciénagas, como el Rio Grande de la Magdalena, el Rio Sinù, el Rio Cesar y demás afluentes, son contextos hídricos que muestran la confluencia del arte y la cultura de la tradición oral, exaltados por los dotes artísticos de la comunidad (actores directos y hacedores) de cantos de Pajarito, Bullerengue, Tamboras, Chandé, Fandangos, Porros, Fiestas de Carnavales, Reinados, Festivales, en los rituales de Lumbalù, en los cantos, juegos y rondas lúdicas - recreativas, al igual que el trabajo artesanal representado en la elaboración de utensilios de trabajo, parafernalias y atuendos utilizados por las comunidades para adornar sus siluetas y vestidos con los que practican en sus fiestas populares. Por otro lado, resaltamos su trabajo en la elaboración de mochilas, hamacas, sombreros, diversidad de dulces y el cuidado de la familia, sistema este de acción espiritual concebido como fuente de economía y desarrollo socio - cultural.

El estudio, igualmente da cuenta de la inclusión de la mujer de diferentes clases sociales, participando en la construcción de proyectos culturales, políticos, educativos, religiosos, artísticos, tal como se consignan en muchos de los apartes de la Constitución Política de Colombia de (1991. Art.1) en donde se promulga el Estado Social de Derecho. Todo esto les posibilita el acceso a una educación esmerada, que coloca tanto a hombres y mujeres en igualdad de condiciones y dando ventajas para proyectarse más allá de los límites que el medio les impone. Con relación a la mujer, esto no niega que en tiempos remotos su formación no hubiese estado dirigida hacia las habilidades domésticas, pero el contacto con otros medios sociales y culturales le favorece para contribuir al impulso de proyectos diferentes en la construcción de una mejor calidad de vida y valoración.

Es lógico suponer, que la espiritualidad no es solo el desarrollo de ideologías políticas, religiosas, la palabra escrita (arte o literatura) la música, la danza, la dramatización, las artesanías, el arte plástico o temas domésticos, sino que en esto hay toda una implicación de caracteres emocional, afectivo, cognitivo, valorativo, de conciencia social y mental y demás dimensiones y capacidades que confluyen en el tejido humano y social donde hacen presencia las mujeres.

En consonancia con el tema de la espiritualidad como integración del tejido social humano, otro tema de actualidad que enriquece esta red de construcciones socio – culturales, tiene que ver con la tradición oral, representada en la memoria colectiva de una localidad o región y que en el Caribe de Colombia iconográficamente es simbolizada a través de los cuentos, mitos, leyendas, expresiones, poesías, tonadas, cantos de vaquería, décimas, ritmos, rituales, la espiritualidad de ser alegre, creativo, solidario, participativo, entre otros, su contextualización en los ámbitos sociales, culturales y educativos y su interacción con campos de desarrollo, fundamentan teorías sociales, contenidos emergentes y experienciales, como saberes populares que conforman redes de conocimiento y de desarrollo humano, especificidad cultural que se logra recrear espiritualmente y forja niveles de pensamiento, emociones, afectividad, valores y la voluntad, elementos y ámbitos estos generadores de la integración del ser.

En concordancia con todo lo referenciado en párrafos anteriores, también damos cuenta de la participación del sexo femenino en actividades tales como: organizaciones de Beneficencias Sociales, Religiosas y Acciones Cívicas. Significativamente estas actividades en su mayoría son orientadas por mujeres que no sólo están inscritas en las obras de beneficencia, donde las resistencias culturales se ven expresadas como respuesta a la hegemonía de la ideología católica. “La idiosincrasia cultural barranquillera se mantenía combinando religiosidad y alegría”. Esto también respondía a cuestiones culturales y religiosas por su papel de moralizadoras asignadas por la sociedad (El diario El Progreso, 1904).

Al iniciar el siglo XX, y con él la exigencia de reorganizar un país fraccionado y un Estado débil y deslegalizado. Para tales efectos, era necesaria una institución, como la Iglesia Católica, que pudiese liderar el proceso. El Estado delegó en ella la formación moral y

espiritual del pueblo colombiano. Los preceptos morales y la ética ciudadana se rigieron por el convencionalismo católico, que controlaba la vida pública y la intimidad de las personas en el tratado conocido como el Concordato en donde la Iglesia tenía la potestad en el desarrollo social de los colombianos. Sobre esto Vos, Rafaela, (1999) nos dice: "Las exigencias sociales, que fueron múltiples, crearon imágenes que se movían en dos extremos: las mujeres "buenas" y las "malas". Las solteras, casadas y viudas estaban sometidas a reglas de comportamiento que las ayudaban a formar el imaginario femenino de la época, instruyéndolas en las formas de actuar y pensar"...

Del anterior adoctrinamiento social, se encargaba la institución educativa, familiar y religiosa, como se ha observado, las que ayudaron a crear reglas de convivencia que mediaron también las relaciones amorosas, afectivas, de hombres y mujeres. Así, el contenido conceptual de la palabra mujer se fue transformando en el curso de los años, y nuevos juicios se fueron involucrando en su significado. Sin embargo, permanecieron muchos de los atributos físicos y espirituales, requerimientos de las exigencias sociales. La misión de las mujeres de principios de siglo consistía en "ser hacendosa, modesta, humilde, discreta, hacer la delicia de cuanto les rodeaba". Los sentimientos extremos como el amor, el dolor, el odio, eran atribuidos al imaginario femenino.

Es normal considerar a la mujer como fuente de sensualidad, pasión y alegría del Arte y la Cultura, y como estímulo sensorial y pensante del equivalente emocional que de ella emana, expresando su galante expresiva figura estética que al paso configura la simbología racional del despertar de la pasión por la música, la danza, el teatro, la literatura y demás lenguajes de las bellas artes, configurado esto en semiótica discursiva de la mujer como musa.

Pérez Herrera (2006) considera que "el papel de la mujer en la Historia de la Tradición oral es de gran trascendencia el significado que ellas le imprimen a los llamados bailes "cantaos", muy diferente a los juegos y rondas musicales ya que éstos últimos recreaban la espiritualidad familiar y social, mientras que el primero representaba las fiestas, bullicios, guachernas, y berroches como forma de fandango callejero o "el bunde o antiguo bambuco" que se originó en los pueblos ubicados en las márgenes del Río Magdalena, produciéndose así un impacto social para las comunidades, en el sentido de ser fiesta aglutinante.

Con relación a la participación de la mujer en el arte y la cultura, surge otro elemento importante y es su formación como tal; y según información documentada, en el siglo XX, en el país se tenía la creencia de que la educación de la mujer debía inscribirse en mejorar su papel de buena madre y esposa. Las mujeres que podían acceder a la educación lo hacían en campos específicos: religión, lectura, escritura y algunas nociones de historia y geografía, bordado, música, costura y nociones de economía familiar. Para las mujeres de los sectores populares, en su mayoría analfabetas, pocas eran las posibilidades de transformación de sus condiciones de vida, y, en su otro extremo, las de la élite, si deseaban seguir estudiando debían viajar al exterior o a la capital, para continuar estudios de normalistas, único campo hasta entonces de posible ingreso. Desde muy temprana edad, el sexo femenino era educado en rígidos patrones morales y religiosos, los que reforzaban los condicionantes que la cultura le imponía a su sexo. Al respecto existía la creencia de que su instrucción no era necesaria, y que sólo los conocimientos rudimentarios le eran útiles para ser luz y guía del hogar (Vos, Rafaela, 1999: 45).

Dentro de este marco contextual de la espiritualidad integradora del tejido social humano, encontramos aportes como el que nos presenta La Revista Atlántida, (2011) en su columna "Evolución intelectual de la mujer" medio de comunicación en el cual se expresa que: "En nuestra atmósfera enardecida todavía a causa de los prejuicios, al parecer atávicos, que nos asisten, hay cierta marcada reacción desfavorable de desenvolvimiento intelectual femenino". En los países centrales y meridionales de Europa, las universidades dan acceso en sus claustros a las jóvenes que desean *adornar sus cerebros* con los conocimientos que años atrás, parecían ser patrimonio del hombre. No obstante que hasta hace poco tiempo (por no decir hasta el presente), todo movimiento encaminado a sacar a la mujer del ridículo papel de muñeca de lujo, que con propiedad asombrosas venía ella representando, conlleva una serie de dificultades heterogéneas de origen inexplicable que hacían fracasar el intento de desarrollarse como constructora de proyecto de vida, capacidad intelectual, creativa y productiva.

En la región Caribe, las comunidades se integran espiritualmente a cualquiera forma de manifestación social – cultural, por ejemplo: el Carnaval como fiesta representativa y popular de Barranquilla, del Caribe y el resto del país, desde la antigüedad hasta nuestros

días, se convierte en espacio de socialización del tejido social humano, espacio antropológico en el cual se da la interacción comunitaria en general. Fiesta en la cual se constituyen feudos desde las élites dominantes quienes desde los clubes de la llamada alta sociedad formalizan sus fiestas excluyentes de las clases populares, sin embargo, la cotidianidad reunida en sus famosas fiestas de barrios, verbenas y salones “burreros” y/o de palitos, desarrollan sus festividades a través de los llamados reinados populares desde donde se le da rienda suelta a la creatividad de acontecimientos sociales, y la sensualidad de la mujer como atractivo primordial al ser presentada como la reina, acompañadas por sus capitanas, doncellas y damas, acto sociocultural y festivo, acto tradicional que en los tiempos modernos se ha transformado las denominadas fiestas de reinas, manifestación social que igualmente compendia gran parte de la identidad cultural del Caribe colombiano.

Es lógico, que la integración social en el contexto no puede deslindar la participación de hombres y mujeres, y por supuesto, en las tradiciones culturales es quizás donde con mayor ímpetu se da esa sociabilización, por eso, somos conscientes que las tradiciones dignifican a los pueblos, y confluyen significativamente en el marco de la espiritualidad. En tal sentido, para que los pueblos ni las tradiciones no mueran tenemos que propender por ir tras la reivindicación de la espiritualidad que emerge de los contextos activada por hombres y mujeres que logran sobrevivir a los cambios y evolución de la cultura, “pero si las tradiciones sobreviven, sobreviven también los pueblos” (Carbó Rondero, 2009).

7. Conclusiones

En este marco de significación de La espiritualidad como mediación integradora del tejido social humano, se llega comprensivamente a las siguientes conclusiones.

La espiritualidad está estrechamente relacionada con el costumbrismo ideológico característico de la raza humana, y por consiguiente corresponde a los activos culturales, sociales, emocionales - afectivos en los cuales interactúan las clases sociales y núcleos comunitarios en el mundo.

358

Citación del artículo: Pérez Herrera, M. (2015). La espiritualidad como mediación integradora del tejido social humano. *Revista Psicoespacios*, Vol. 9, N. 14, junio 2015, pp.339-366, Disponible en <http://revistas.iue.edu.co/index.php/Psicoespacios>

Recibido 03. 03. 2015

Arbitrado 10.04. 2015

Aprobado 25.04. 2015

Por su parte, en Colombia, hay un aspecto significativo dentro de la personalidad colectiva e individual de los contextos. Al encontrar la importancia que tiene o juega el papel de lo profano y lo sacro en la idiosincrasia de los hombres y mujeres de las localidades, algo dicotómico que a veces van un poco entremezclado en el caso de las fiestas y la ritualidad en los festejos donde se presentan formas de sentir, pensar y actuar, de igual forma para los que participan de escenarios (festivo, ceremonial, fúnebre)... Pero hay otro ingrediente que me parece fundamental y es digámoslo así la ascendencia cultural o de donde proviene mejor esos principios.

En tal sentido, no hay que perder de vista el fuerte componente histórico – social y cultural que le imprimen los grupos humanos que constituyeron el zambaje del nuevo pueblo colombiano, lo cual también impacta significativamente a los contextos sociales, las fiestas y ceremonias tradicionales, la música, la danza, el teatro, la literatura, la tradición oral, las formas de vida, las cosmovisiones, los ideales, entre otras dimensiones de los colombianas.

No obstante, es preciso partir del hecho de la situación en la que llegaron los grupos humanos y/o personajes a nuestro territorio a hacer parte de nuestra cultura, en tal sentido, no hay que olvidar todo ese martirio al cual fueron sometidos, por ejemplo, los negros africanos y los indígenas de la madre patria durante mucho tiempo perdieron la conexión permanente que sentían ellos hacia su terruño y costumbre, y, donde para ellos lo sacro eran prácticas realmente ligadas a su percepción espiritual profunda y se manifiesta de diferentes maneras, tales como las prácticas artísticas, musicales y los múltiples rituales ceremoniales.

La espiritualidad para la mayoría de las comunidades del Caribe colombiano resalta notoriamente en época de precarnaval, y en el carnaval que se festeja en muchas de las localidades, en este espacio de integración social, se expresa la máxima expresión de alusión a la fiesta, a la alegría, dando luego su entronque con la cuaresma que es festejo de recogimiento y respeto por la pasión y muerte de Jesús, toda esa tradición que se revierte en el carnaval de una u otra manera tiene una connotación espiritual muy profunda.

Nos corresponde, comprender, interpretar y organizar en contenidos teóricos el sentido de las fiestas comunitarias o de la colectividad que se da desde la antigüedad y según lo registra la historia social de Colombia, encontramos como estos certámenes se constituyeron en festejos con carácter mágico – religioso, por aquello que esas fiestas estaban muy

estrechamente relacionadas con el festejo de cualquier imagen o santos como se denomina en argot popular Caribe.

Es de gran trascendencia el papel que históricamente representa para el Caribe colombiano las fiestas y las concentraciones artísticas, en donde siempre está presente la música, la danza, los ritmos, las tonadas, los rituales, lo que en principio siempre estuvo acompañados por las directrices de los cánones religiosos de la iglesia católica y es por eso, que en principio la música sus cantos fueron orientados para adorar a la virgen tal como lo imponía la cultura española, esto marcó la idiosincrasia de las comunidades, y por eso, los festejos de antaño, se hacían con albas, alboradas, cánticos, cánticas, que eran una especie de cantos de alabanza para darle gracias al Señor, pero también se hacían cantos para significar el tiempo de cosecha, de laboreo, para significar cualquier certamen o acto que tuviera que ver con la religión y con la magia que le impregna la comunidad a través de la tradición oral que está estrechamente ligada con lo mágico y lo religioso que confluyen en las fiestas y ritos legado de la iglesia católica.

Todos estos factores históricos, sociales, culturales, políticos, etc., indagados, seleccionados, organizados y sistematizados en el trabajo que presentamos, son saberes que emergen del contexto y desde la reflexión su comprensión lo sometemos a confrontación discursiva con posiciones epistémicas, filosóficas, y axiológicas hasta constituir las en contenidos académico - científicos y como contribución a la cultura Caribe se lo entregamos al resto del universo para que conozcan estos escenarios en los cuales confluyen el desarrollo de la espiritualidad en los colectivos sociales como factor integrador de las comunidades, y por ende, es este un espacio que desde su ámbito natural se lanza al reencuentro cultural de las representaciones y la arquitectura constructiva y reconstructora de los hombres y las mujeres que se integran a sus contextos.

Referencias

- Álvarez Rodríguez, J. (2001). *Análisis de un modelo de educación integral*. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Granada España
- Berger, P., Luckmann, T. (2006). *La construcción Social de la realidad*. 1ª edición. Buenos Aires: Amorrortu.
- Carbó Rondero, G. (2009). *Entrevista-Documental Son de Pajarito. El Bunde Fiestero del Rio Magdalena*. Facultad de Bellas Artes, Universidad del Atlántico, Barranquilla.
- CEPAL-UNESCO, (1992). *Educación y Conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad*. Santiago de Chile.
- Constanze Ihl, H. (2014). *Una mirada joven a la espiritualidad en la actualidad*. Pingback.: Primera edición. Espiritual Juvenil 95 Tesis. Disponible en la web - <https://revista95tesis.wordpress.com/2014/02/12>.
- Constitución Política de Colombia (1991). Art. 1 Art. 67. Asamblea Nacional Constituyente, Santafé de Bogotá, D.C.
- Clemente de Alejandría (145-147). *Capítulo III: -Biblia: ACI Prensa www.aciprensa.com* ›... › *Biblia* › *Exégesis de los Padres de la Iglesia*.
- Corpes (1993). *Mapa cultural del Caribe colombiano*. Santa Marta: Gobernación del Magdalena.
- Davidson I Scripp, L. (1991). Educación y desarrollo musical desde un punto de vista cognitivo. En: infancia y educación artística. Hargreaves, D. Edición Morata, Madrid.
- Díaz A, C. (1986). *Historia del pensamiento pedagógico en Europa*. Tomo (I – II). Madrid: Dykinsow.
- De Lima, E. (1942). *Folklore colombiano*. Autor editor. Barranquilla.

El Diario El Progreso (1904). *Editorial Diario El Progreso*. Huyapari C.A. Ciudad Bolívar. República Bolivariana de Venezuela.

García Canclini, N. (2001). Definiciones en transición. En: Daniel Mato (comp.), *Estudios Latinoamericanos sobre cultura y transformaciones sociales en tiempo de globalización*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Gershenson, C. (2012). *Ensayo sobre la verdad*. Disponible en <http://blog.pucp.edu.pe/item/182610/ensayo-qu-es-la-verdad-y-c-mo-entenderla>.

Gutiérrez Hinojosa, T. (1992). *Cultura vallenata: Origen teoría y pruebas*. Editorial Plaza y Janés. Bogotá - Colombia.

Hilgenheger, N. (1993). Herbart, Johann Friedrich (1776-1841). *Prospects: the quarterly review of comparative education*. Vol. XXIII, no. 3/4, 1993, p. 649-664, Disponible en http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/archive/publications/ThinkersPdf/herbarte.pdf

Kant, I. (1724 – 1804). Citado en Valdés M (2004). Introducción al libro. En Valdés M. (comp.) (2004). *Naturaleza y valor. Una aproximación a la ética ambiental*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filosóficas, Fondo de Cultura Económica, México.

La Declaración de los Derechos Humanos (10 – XII – 1948. Artículo. 26.2). Comentarios de Amnistía Internacional al anteproyecto. Secretariado estatal. Fernando VI, 8, 1º IZDA. 28004 Madrid Telf.: + 34 91 310 12 77 Fax: + 34 91 319 53 34 E-mail: amnistia.internacional@a-i.es Web: www.a-i.es de Ley de Educación, Mayo 2005.

Egorov, S. (1998). León Nikolaievich Tolstoi (1828-1889). *Perspectivas: revista trimestral de educación comparada*, Vol. XVIII, N. 3, págs. 663-675. Disponible en <http://www.ibe.unesco.org/publications/ThinkersPdf/tolstoys.pdf>.

- Magendzo, A. (1996). *Curriculum, educación para la democracia en la modernidad*. Santafé de Bogotá D.C: Instituto para el desarrollo de la democracia Luis Carlos Galán.
- Manjón, A (1923). *La Colonia del Ave María*. Biblioteca Digital del Patrimonio Iberoamericano (Granada). Disponible en www.iberamericadigital.net/.../Search.do;...Andrés+Manjón%3A
- Martín Barbero, J., Ochoa, A. (2005). *Políticas de Multiculturalidad y Desubicaciones de lo Popular*. Bogotá: Ed. Tercer Mundo.
- Morín, E. (2000). *Los siete saberes necesarios a la educación del futuro*. Brasilia: Editorial Cortés.
- Mosquera Mosquera, J. (1999). *Las Comunidades Negras de Colombia: Pasado y Presente y Futuro*. Movimiento Nacional Por los Derechos de las Comunidades Negras en Colombia – Cimarrón. Santa Fe de Bogotá: Sello Editorial de los Autores Docentes.
- Mosquera Mosquera, J. (2000). *Las Comunidades Negras de Colombia Hacia el Siglo XXI*. Santa Fe de Bogotá: Sello Editorial de los Autores Docentes.
- Natorp, P. (1914). *Religión y humanidad. La religión dentro de los límites de la humanidad: Contribución a la fundación de la pedagogía social*. Original en Alemán, datado en 1894.vBarceñona: Editorial Cortez.
- Ortega y Gasset, J. (1972). *El hombre y la gente*. Madrid: Espasa- Calpe.
- Ortega y Gasset, J. (1972). *El hombre y la gente*. En Gutiérrez, C. (2003). *Conferencia: Historia integral de las artes*. Barranquilla: Universidad del Atlántico.
- Pérez Herrera, M. (2001). *Memoria Comunicativa e Imaginaria del Hombre Caribe Colombiano*. Barranquilla: Edición Son de Negro.

Pérez Herrera, M. (2005). *El Son de Pajarito el Bunde Fiestero del Río Magdalena*. Barranquilla: Ediciones Universidad del Atlántico, Colección Rodrigo Barrera Barreneche.

Pérez Herrera, M. (2006). *Integración de la música a las estructuras curriculares de los Programas de Educación Artística de la Universidad del Atlántico*. Tesis de Maestría en educación: Universidad del Norte

Pérez Herrera, M. (2010). *La música como mediación fundamental del conocimiento una propuesta de integración curricular*. Barranquilla: Ediciones Universidad del Atlántico.

Pérez Herrera, M. (2012). *Integración de la música como eje transversal de la estructura curricular de los Programas de educación artística de la Universidad del Atlántico*. Tesis Doctoral en educación. Rudecolombia - Universidad de Caldas, Manizales.

Pérez Herrera, M. (2013). Integración de la Pedagogía - Educación Social al Contexto Universitario: Un Compromiso de Todos. *Revista Escenarios*. Vol 11, N. 2, pp. 15-23, Disponible en <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:fHw7isv7TqoJ:dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4735047.pdf+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=co>

Pérez Rodríguez, M., Vila Mitjá, A., Escoriza-Mateu, T. (2011). Arqueología Feminista: Investigación y Política. Homenaje a Encarna Sanahuja Yll. *Revista Atlántica-Mediterránea de Prehistoria y Arqueología Social*. Vol.13, pp. 1-158. Universidad de Cádiz – Andalucía, España. Disponible en <http://es.scribd.com/doc/88288941/RAMPAS-13-Arqueologia-y-Feminismo#scribd>

Soëtard, M. (s.f.). *Johan Heinrich Pestalozzi (1746-1827)*. Disponible en <http://www.ibe.unesco.org/publications/ThinkersPdf/pestalozzis.PDF>

Platón (430 – 399. a. C). *La enseñanza de la retórica y la oratoria - Roma*. Biblioteca Clásica Gredos. (1986 -2004). ISBN 978-84-249-1036-5. Madrid.

Citación del artículo: Pérez Herrera, M. (2015). La espiritualidad como mediación integradora del tejido social humano. *Revista Psicoespacios*, Vol. 9, N. 14, junio 2015, pp.339-366, Disponible en <http://revistas.iue.edu.co/index.php/Psicoespacios>

- Platón. (1992). *Diálogos*. Tomo I: La República. Bogotá: Ediciones Universales.
- Pombo Hernández, G. (1955) *Kumbia legado cultural de los indígenas del Caribe colombiano*. Barranquilla: Editorial Antillas.
- Pietro Grieco (2010): *Concepto de Espiritualidad*. Disponible en dinastiadescargas.bligoo.cl/media/.../Concepto_de_Espiritualidad.pdf.
- Rey Sinning, E. (2000). *El carnaval, la segunda vida del pueblo*. Bogotá: Plaza & Janés Editores.
- Rosas Ricardo, C. (2001). *Constructivismo a tres voces: Piaget, Vygotsky y Maturana*. Buenos Aires: Aique, Grupo Editor S.A.
- Rousseau, J. (2002). *EMILIO o de la Educación*. México: Editorial Porrúa, S.A.
- UNESCO (2003). *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*. Paris. Disponible en <http://www.unesco.org/cultura/es/php>
- Vigostky, L. (1972). *Psicología del arte*. Barcelona: Barral. (Orig. 1925)
- Vigostky, L. (1991). *Pensamiento y lenguaje*. En L.S. Vigostky (1991). *Obras escogidas*. Tomo II. Madrid: Visor/ MEC.
- Vos Obeso, R. (1999). *Mujer, Cultura y Sociedad en Barranquilla, 1900 – 1930*. Fondo de publicaciones Universidad del Atlántico. Barranquilla. Colección de Ciencias Sociales Rodrigo Noguera Barreneche.
- Vilar Momany, M. (2001). *De la formación inicial de los maestros de educación musical en la práctica profesional: análisis y evaluación*. Tesis Doctoral. Universidad Autónoma de Barcelona. Facultad de Ciencias de la Educación Departamento de Pedagogía Aplicada. Bellaterra.

Yáñez Delgado, P. (2008). *Relación dialógica para el abordaje de la pertinencia cultural en las artes musicales en contextos de posmodernismo. Una relación etnográfica*. Tesis Doctoral. Universidad Academia de Humanismo Cristiano –PIIE. Santiago de Chile.

Citación del artículo: Pérez Herrera, M. (2015). La espiritualidad como mediación integradora del tejido social humano. *Revista Psicoespacios*, Vol. 9, N. 14, junio 2015, pp.339-366, Disponible en <http://revistas.iue.edu.co/index.php/Psicoespacios>

Recibido 03. 03. 2015

Arbitrado 10.04. 2015

Aprobado 25.04. 2015